



Primavera 2024 Educación Continua para Certificado de Aplicador Privado

Usted está invitado a asistir a una de las sesiones de educación continua (CE) para su Certificación de Aplicador Privado (PAC) del Condado de Kern para la primavera del 2023. Sesiones en español e inglés están programadas. Los horarios, fechas, idiomas y los temas presentados están escritos abajo. Asistir a una de estas sesiones de CE para su PAC, se le otorgará dos (2) horas de crédito de Leyes y Regulaciones. Usted **no podrá obtener más de dos (2) horas de educación continua** si asiste a más de una de estas sesiones.

Temas:

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Actualización a las Regulaciones 2024 | 60 minutos |
| 2. Regulaciones para el uso y eliminación adecuados del fosforo de aluminio | <u>60 minutos</u> |
| | Total = 2.0 horas |

Ubicación: *Tenga en cuenta que todas las sesiones se llevarán a cabo en Bakersfield en:*

**Kern County Farm & Home Advisors' Conference Room
1031 S. Mount Vernon Ave., Bakersfield, CA 93307**

Horarios: (Por favor de asistir solamente a una sesión.)

- **BAKERSFIELD** **lunes, 25 de marzo** 9:00 a.m. a 11:00 a.m. (inglés)
1:30 p.m. a 3:30 p.m. (español)
- miércoles, 27 de marzo 27** 9:00 a.m. a 11:00 a.m. (inglés)
1:30 p.m. a 3:30 p.m. (español)
- miércoles, 03 de abril** 9:00 a.m. a 11:00 a.m. (inglés)
1:30 p.m. a 3:30 p.m. (español)
- viernes, 05 de abril** 9:00 a.m. a 11:00 a.m. (inglés)
1:30 p.m. a 3:30 p.m. (español)

Por favor, llegue con 10 a 15 minutos de anticipación para registrarse antes de que empiecen las presentaciones. Aplicadores Privados actuales necesitarán unidades de educación continua (CEU) para ser elegibles para la renovación sin tener que tomar el examen.
Aplicadores privados con el **apellido** que empiece con las letras:

A-H expirarán Diciembre 31, 2024; 6 horas de CEU serán necesarias para renovar
I-Q expirarán Diciembre 31, 2025; 6 horas de CEU serán necesarias para renovar
R-Z expirarán Diciembre 31, 2026; 6 horas de CEU serán necesarias para renovar

Aquellos que no cumplen con los requisitos mencionados anteriormente deben pasar por escrito, un examen del Departamento de Regulación de Pesticidas para renovar su Certificado Privado de Aplicador (PAC). Esperamos que puedan asistir a una de estas sesiones informativas.